Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Santander
Centro Zonal Floridablanca

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL CENTRO ZONAL, EN CALIDAD DE SUPERVISOR DE CONTRATO

CERTIFICA

Que la infraestructura ubicada en la dirección Carrera 7 NO.10-47 BARRIO CENTRO del municipio Piedecuesta donde se prestará el servicio **CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL- CDI**; cuenta con las condiciones de calidad, de conformidad con lo dispuesto en la **GUÍA OPERATIVA DEL SERVICIO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL- CDI** Vigente.

Lo anterior, según resultado de la verificación de condiciones de calidad y obligaciones contractuales del *Componente ambientes educativos y protectores*, realizada a la unidad de servicio en fecha 21 de julio de 2026 La cual se adjunta a la presente.

Para constancia se firma en el mes de noviembre de 2026

Cordialmente,

Oscar Alejandro Blanco Rojas
Coordinadora CZ Floridablanca

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N°	
Hora: 10:00 a.m.	**Fecha: 21/07/2026**
Lugar:	CDI SEMILLITAS DE PAZ, CARRERA 7 N. 10 – 47, MUNICIPIO DE PIEDECUESTA
Dependencia que Convoca:	**COORDINACIÓN CENTRO ZONAL FLORIDABLANCA ICBF**
Proceso:	*PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN – PRIMERA INFANCIA*
Objetivo:	**Verificar el cumplimiento de las condiciones de calidad de la infraestructura CDI – UDS SEMILLITAS DE PAZ, para el servicio modalidad institucional.** **Definir los sistemas de organización y los procedimientos que abarcan las acciones para el conocimiento del riesgo.**

Verificación del cumplimiento de las condiciones de calidad, seguridad e infraestructura, identificación de riesgos realizada por la profesional de seguimiento a la ejecución de contratos, Claudia Milena Villamizar Quiñones, del Centro Zonal Floridablanca, en el marco del Manual Técnico Operativo de la modalidad Institucional.

La visita de verificación se llevó a cabo con el acompañamiento por parte del ICBF.

Código de la unidad, cuéntame: 685471155765

Desarrollo:

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO ESTÁNDARES DE CALIDAD COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES.

Infraestructura en área urbana del municipio de PIEDECUESTA para CDI, en la CARRERA 7 N. 10 – 47.

Cupos Asignados: 80

Estándar 34: la infraestructura propuesta para la atención modalidad familiar está ubicada fuera de zonas de riesgo no mitigable por causas naturales o humanas de acuerdo con la normatividad vigente

Estándar 37 El inmueble garantiza espacios accesibles que permitan la autonomía y la movilidad de todas las personas en la UDS.

Estándar 38 El inmueble o espacio en general cumple con las condiciones de seguridad con relación a los elementos de la infraestructura.

Estándar 39: La infraestructura dispone de agua potable, energía eléctrica, gas, manejo de aguas residuales, sistema de recolección de residuos sólidos y pueden ser utilizados diferentes medios de comunicación.

Estándar 40: Cuenta con un inmueble donde se observan condiciones óptimas y seguras en la infraestructura, batería sanitaria, muros, ventanas, vidrios, techos, pisos uniformes, bombillos tomacorrientes, cables de red eléctricas, puertas para evitar acceso a las diferentes áreas

Los muros de la infraestructura a la vista no presentan grietas ni riesgo de colapso las iluminarias y bombillos deben estar instalados

- Confort térmico: Sitios de atención con ventiladores y ventilación.
- Confort visual: Espacios de atención iluminados luz artificial, requerida para ayudar a fortalecer la iluminación.
- Confort acústico/auditivo: Las instalaciones y la distribución de los usuarios en los espacios de atención permite el adecuado bienestar acústico para todos los usuarios.

PÚBLICA

CONDICIONES DE SEGURIDAD CON RELACION A LA INFRAESTRUCTURA.

- Se realizo el mantenimiento del mesón utilizado para el servido de alimentos, incluyendo el cambio del plástico deteriorado.
- Se realizo retiro o restauración del muro en drywall por inestabilidad de sus bases, lo que genera riesgos.
- Se llevaron a cabo las adecuaciones necesarias en las paredes del área de almacenamiento de alimentos, incluyendo la reparación de la humedad y los agrietamientos, con el fin de prevenir posibles fallas estructurales y garantizar condiciones seguras e higiénicas para la conservación de los alimentos.
- Se observan ajustes necesarios en las puertas de los baños para incorporar mecanismos de seguridad, así como adecuar correctamente las láminas de protección a sus respectivos.
- Se evidencian intervenciones de mantenimiento y adecuación para garantizar condiciones óptimas de funcionamiento y prevenir mayores afectaciones.
- Todos los tomacorrientes ubicados en los espacios de acceso para niñas y niños cuentan con protección contra contacto directo. Asimismo, los cables de la red eléctrica están debidamente recubiertos, canalizados y ubicados fuera del alcance de los niños y niñas, con el fin de prevenir riesgos eléctricos.

MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN

- Inspección diaria de aulas, baños, comedor y patio.
- Mantenimiento preventivo de techos y paredes
- Control de ingreso de visitantes mediante registro.
- Alberca del lavadero protegida con reja de seguridad.
- Cocina con acceso restringido únicamente al personal autorizado.
- Señalización de rutas de evacuación y puntos de encuentro.
- Disponibilidad de extintores y botiquín de primeros auxilios.
- Capacitación permanente al personal en primeros auxilios y atención de emergencias.

Cuadro de Caracterización de Aulas y Áreas del CDI

- Prejardín: 2 aulas pedagógicas
- Jardin: 2 aulas pedagógicas
- Area de cocina
- Area de comedor
- Area de almacenamiento
- Area de aseo
- Baterías sanitarias: 2 línea infantil
- Batería sanitaria línea adulta 1
- Pasillos
- Zona de ingresos

Conclusiones y observaciones:

- En conclusión, general, el inmueble cumple con condiciones accesibles de infraestructura, garantizando, la atención al servicio.
- Se cumplió oportunamente, con las condiciones de seguridad e identificación de riesgo para este primer periodo.
- Se realizo adecuaciones como arreglos y mantenimientos, correspondientes para garantizar su servicio integral.
- Se realizo el adecuado mantenimiento, orden y seguridad de los espacios físicos.
- Aplicar Identificación de los accidentes que pueden tener las niñas y los niños en el CDI, en lugares como, aulas, juegos, baños, comedor, escaleras y rampas, cocina, lavadero, enfermería, instalaciones eléctricas, en zonas verdes y en general en cada área.

Compromisos / tareas	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
• Seguir cumpliendo con el mantenimiento del CDI	APHB SAN CRISTOBAL	21/07/2026
• Mantener un ambiente seguro y agradable para el servicio de los niños y niñas del CDI semillitas de paz con 80 cupos asignados	APHB SAN CRISTOBAL	21/07/2026

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo o rol / Dependencia	Entidad	Firma
Claudia Milena Villamizar Q	Seguimiento a la ejecución de contratos - Primera infancia	CZ Floridablanca - ICBF	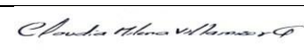
Andrea Catherine Diaz Manrique	Coordinadora CDI SEMILLITAS DE PAZ	APHB SAN CRISTOBAL	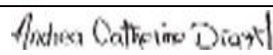
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Colaborador que elabora el acta:	Claudia Milena Villamizar Quiñones.		

PÚBLICA

Anexos:

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Área de la entrada



Aulas pedagógicas





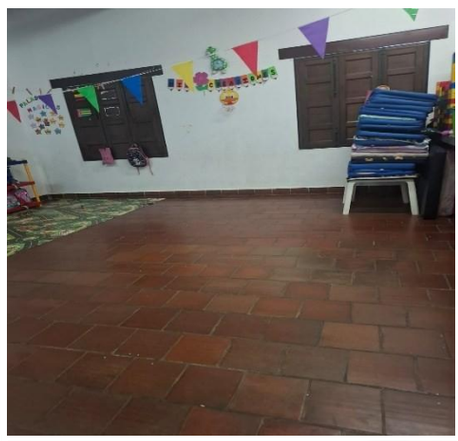





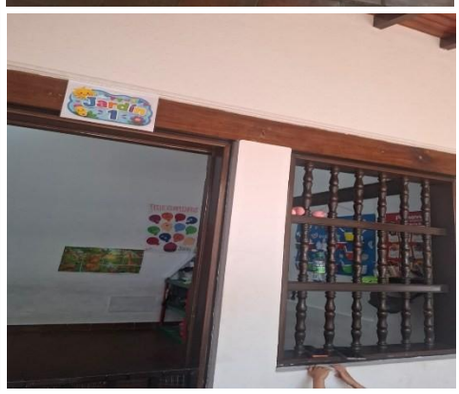

Área de cocina





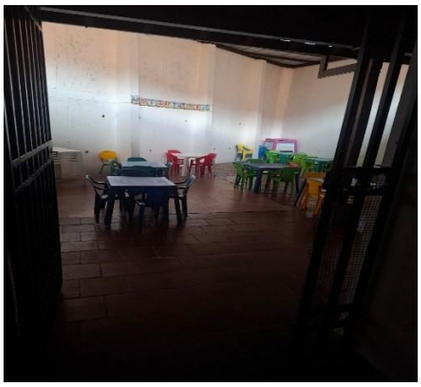


Área Sanitaria



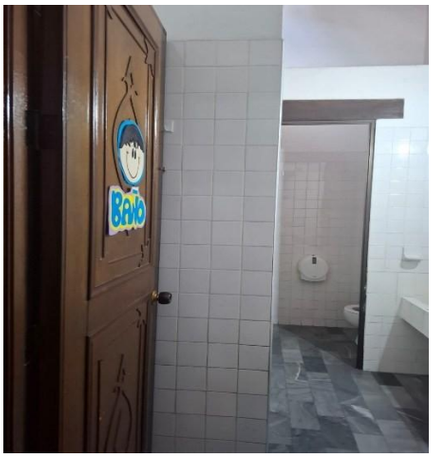

Otras áreas

